

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA PLENO DEL
DÍA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN PRIMERA
CONVOCATORIA

En La Arboleja a seis de abril de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas y treinta minutos, en los locales del Centro Cultural, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de La Arboleja para celebrar sesión ordinaria.

El Sr. Presidente D. José Pérez Giménez con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D^a M^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. José Hoyos Peñalver.
D. Manuel Jover Iniesta.
D^a Ana María Aguilar Hoyos.
D^a. Josefa Martínez Nicolás.

Por el Grupo Municipal PSOE.

D. Jesús Miguel Micol Pérez.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos.

D^a. Alicia Carrasco Bazan.

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia.

D. José Angel Gómez Montesinos.

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia.

D. José Antonio Moreno Micol.

No asiste D^a. Josefa Martínez Nicolás.

El numero total de vocales asistentes es de ocho que es el numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION ACTAS DE PLENOS ANTERIORES.

El Sr. Presidente pregunta si tienen objeciones al acta del Pleno ordinario de 25 de febrero, a lo que el portavoz del Grupo PP expone las siguientes objeciones

* En el punto 2, la moción 3^a de "Poner farola puerta viveros municipales) no es a la

derecha del n.º 21.

* En el 2º párrafo de la 3ª moción, donde Cambiemos Murcia amplía la moción a poner lamparas “led”, no figura que la moción es del Grupo PP.

* En la moción de asfalto en c/ Esteve, se acordó quedar en suspenso hasta su comprobación, siendo aprobado el arreglo del bache del Carril de las Escuelas.

* Moción Jardín Media Luna, el voto del Grupo PP fue a favor.

* En la moción de poner bandera, es en el interior del Centro.

A continuación se procede a la votación del acta del Pleno Ordinario de 25 de febrero, con las objeciones expuestas, siendo aprobada por unanimidad.

El acta del Pleno Extraordinario de 16 de marzo es aprobada por unanimidad.

2. - MOCION PSOE: “RESTITUCION DEL SERVICIO DE AUTOBUS EN LA PEDANIA”.

El Sr. Presidente informa que los Grupos Ciudadanos, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia se han sumado a la moción presentada (se adjunta copia) (nº1), efectuando lectura y argumentación de la misma.

A continuación toma la palabra portavoz Grupo PP, manifestando que en anterior legislatura se intento que no se suprimiera el servicio y que se considerara como urbano, después de tener una reunión en la Comunidad Autónoma con los responsables del área y vecinos se acordó el horario actual.

La portavoz de Ciudadanos indica que se tendría que solicitar autobús tipo Rayo para las tardes y sábados.

Después de debatir el tema se procede a la votación, siendo aprobado por unanimidad.

3.- MOCION CAMBIEMOS MURCIA “REHABILITACION DE PASARELA SOBRE EL RIO SEGURA EN LAS CUATRO PIEDRAS DEL PASEO DEL MALECON”.

Toma la palabra el portavoz del Grupo Cambiemos Murcia, que efectúa lectura y argumentación de la moción (se adjunta copia) (nº2).

El portavoz del Grupo PP indica que se tendría que poner barandillas.

A continuación se procede a la votación siendo aprobada por unanimidad.

4º.- PETICIONES PP.

El portavoz del Grupo PP procede a efectuar argumentación de las peticiones solicitadas, siendo las siguientes:

1.- “Poner semáforo en la entrada del Carril de D. Francisco Arnaldos, por la Ctra de la Ñora”, al ser una zona que tiene mucha circulación, con entrada de camiones que produce atascos, por lo que al poner un semáforo podría solucionar el problema.

El Sr Presidente indica que efectivamente es un punto negro, peligroso, donde se han producido varios golpes, se ha planteado el pedir al Servicio de Trafico el cambio de sentido de la circulación.

Después de producirse un debate sobre el tema se llega al acuerdo de solicitar informe al Servicio de Trafico del cambio de sentido y la colocación de semáforo.

2.- “Aceras en Carril de D. Francisco Arnaldos porque hay una sola dirección”, pues utilizado por muchos peatones.

El Sr. Presidente expone que se va a solicitar la retirada de tubos que están en la calzada para evitar accidentes, y que se pedirá informe al Técnico para hacer la acera, pues el Carril tiene suficiente anchura e incluso se podría poner carril bici.

3.- “Asfaltado de Travesía en Carril de Los Chornos, del numero 164 A al 166 C”, siendo una zona en mal estado.

El Sr. Presidente manifiesta que si el Carril es publico se estudiara.

4.- “Asfaltado de Travesía en Carril de la Iglesia, de los números 60 a 62” estando en malas condiciones.

El Sr. Presidente indica que se estudiará.

5.- “Revisión de aceras en c/ La Mota”, que está en malas condiciones al subirse las hormigoneras de las obras de construcción que se están realizando.

El Sr. Presidente manifiesta que se pedirá a los promotores de las obras que respondan.

6.- “Reparación de barandal suelto en Paseo del Malecón en subida frete Carril Los Chornos”, que puede producir accidentes.

El Sr. Presidente indica que se revisará y se arreglará.

7.- “Continuidad de acera en la c/ La Mota”, de la farmacia hacia el malecón, los peatones tienen que bajarse a la calzada porque ha sido puesta una valla y jardín sobre la acequia.

5º.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa de las obras y otros asuntos de la Pedania, siendo los siguientes:

- * Colocación dos bolardos en entrada jardín
- * Cesión auditorio del jardín para celebración Fiesta de los Niños del Proyecto PAI de la Consejería.
- * Retirada de escombros en Carril de la Iglesia, Carril Los Leales y otros.
- * Plantación de arboles en el recinto del Colegio.
- * Impresión de carteles y dípticos (sufragados por la Junta) para la campaña de matriculación de niños en el Colegio Publico.
- * Reparación de espejos de los cuartos de baño del vestuario.
- * Solicitud presupuesto para reparación de grifos del Colegio.
- * Se han aprobado los presupuestos del año 2016, siendo 39.384 € de Gasto Corriente y 54.129€ de Inversiones, habiendo quedado dos facturas del año 2015 de 2.600 € y 2.689 €.
- * Colaboración con la Asociación Huerta Viva para las jornadas para la Protección Especial del Malecón y su entorno.
- * Colaboración (alquiler contenedor) con la Asociación Columbares de limpieza de la acequia de la Arboleja para reimplantar al anguila.
- * Se han inscrito en el proyecto de Protección Especial de casas de huerta y campo varias viviendas para protegerse frente a la oleada de robos que estamos sufriendo.
- * Colaboración con la Cofradía de La Albatalia-La Arboleja para la celebración de la Procesión del Jueves Santo (mitad de la banda de música).
- * Cesión del auditorio anexo para celebrar la semana cultural del Centro de la Mujer.
- * Reparación espejo junto al cruce del Carril de los Illanes y la Carretera de La Ñora.
- * Se ha concertado visita con el Técnico de Trafico para solucionar el problema del acceso parcelas junto Carril Bici en la mota del rio.
- * Se ha concertado visita con Técnico de Obras para ver las obras que se tienen que realizar.
- * Se ha cambiado el contenedor del Carril de los Pepines.
- * Se ha gestionado el suministro de electricidad al escenario, que ha sido cortado por no encontrarse en condiciones.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el portavoz del Grupo PP manifestando que el cambio de contenedores en el Carril de los Pepines, en la anterior legislatura se solicitó (no por escrito).

A continuación se cede la palabra a D. José Cano (vecino) indicando que en el caso que no se solucione el problema de falta de suministro de electricidad en el escenario, se podría solucionar con el alquiler de un grupo electrógeno.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. José Pérez Giménez.

Fdo. M^a Carmen Gutiérrez Gil de Pareja

MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL PSRM-PSOE EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA



PSOE
REGIÓN DE MURCIA

Murcia, 4 de abril de 2016

José Pérez Giménez, con DNI 27476615X, en representación de Partido Socialista Obrero Español en la Junta Municipal de la Arboleja presenta ante el próximo Pleno Ordinario, la siguiente moción para su debate y aprobación, si procede:

MOCION PARA LA RESTITUCIÓN DEL SERVICIO DE AUTOBÚS EN LA PEDANÍA

Exposición de motivos

El servicio de autobús es un servicio imprescindible para los vecino y vecinas que no tienen otro medio de acudir a la ciudad, bien a las consultas médicas, bien a hacer gestiones administrativas, bien a hacer la compra en el mercado, etc.

Este servicio fue suprimido por parte de la anterior Corporación Municipal del Partido Popular a comienzos de la crisis económica con el argumento de que no era rentable. Fue la presión ciudadana lo que hizo que la supresión no se llevase a cabo y finalmente se mantuviese el servicio, si bien se mantuvo con un horario reducido: de lunes a viernes, cada hora desde las 08h hasta las 14h. Nos quedamos, por tanto, sin servicio de autobús todas las tardes de lunes a viernes, así como todos los sábados, domingos y festivos durante todo el día.

El servicio, además, es bastante caro. El billete sencillo cuesta 1,85€. Un precio excesivo si tenemos en cuenta que La Arboleja está pegada al casco urbano de Murcia y no tiene sentido que paguemos el mismo billete que se paga en pedanías realmente alejadas de la ciudad. Por comparar con otros servicios, un billete de un Rayo en Murcia cuesta 1,05€.

En virtud de todo lo anterior, proponemos el siguiente:

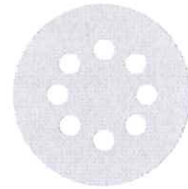
Acuerdo a adoptar

Que la Junta Municipal de La Arboleja inste al Ayuntamiento de Murcia a la restitución del servicio de autobús por las tardes de lunes a viernes, así como las mañanas de los sábados, y a un precio por sustancialmente por debajo de los 1,85€ que está cobrando actualmente.

Grupo Municipal
PSRM-PSOE

Junta Municipal de
La Arboleja

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA



CAMBIEMOS
MURCIA

José Antonio Moreno Micol, con DNI 34817591F, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de La Arboleja ante el Pleno, comparece y presenta:

MOCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE PASARELA SOBRE EL RÍO SEGURA EN LAS CUATRO PIEDRAS DEL PASEO DEL MALECÓN.

Exposición de motivos.

Es evidente la necesidad de construir en algunos puntos pasarelas peatonales que permitan una mejor conexión entre las dos márgenes del río. Concretamente, junto al paseo del Malecón a la altura de las Cuatro Piedras, existe una pasarela que actualmente se encuentra cerrada y de la que ignoramos su propiedad y uso (al parecer pasa por debajo una tubería).

Tras la reciente noticia del ayuntamiento de Murcia de construir una pasarela sobre el río para unir Barriomar y el Malecón, la Junta Municipal de La Arboleja debería de informar al Ayuntamiento sobre la existencia de esta pasarela y la posibilidad de rehabilitarla para cumplir también la función de pasarela peatonal, de manera que se eviten gastos mayores en la construcción de una nueva pasarela.

En virtud de todo ello, proponemos los siguientes:

Acuerdos a adoptar

Que la Junta Municipal de La Arboleja solicite al ayuntamiento de Murcia que se revise esta infraestructura y se estudie su rehabilitación como paso peatonal, siendo este gasto mucho menor que la construcción de una nueva pasarela. Esta rehabilitación debería de ir acompañada de la limpieza del entorno y de la mejora de los pequeños caminos peatonales de huerta que conectan Barriomar con el río y con las Cuatro Piedras, debiendo ser la conectividad del Paseo del Malecón con diversos puntos de la ciudad un asunto de gran importancia dentro del Plan Especial de Protección Paisajística y Monumental del Malecón sobre el que actualmente se está trabajando.

En La Arboleja, a 4 de abril de 2016